

## ADENDA No. 2

### **INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2021**

**“OBJETO: CONTRATAR LAS PÓLIZAS QUE COMPONEN EL PROGRAMA DE TECNOLÓGICA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y COLOMBIA, CON UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, PARA QUE AMPAREN LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES PROPIOS O POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASI COMO LAS PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL, MANEJO Y VIDA GRUPO PARA SUS DOCENTES Y NO DOCENTES, TRABAJADORES OFICIALES, REQUERIDAS POR LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD.”**

**RECTORÍA  
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
TUNJA, TRES (03) DE AGOSTO DE 2021**

## ADENDA No. 02

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, Acuerdo 074 de 2010 "Estatuto de Contratación de la Universidad", modificado por el acuerdo 064 de 2019, considerando la recomendación realizada por parte del Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad en Sesión del tres (03) de agosto de 2021, en donde el Departamento de Contratación solicita aprobación de la publicación de las respuestas a las observaciones al pliego definitivo allegadas por la aseguradora AXXA COLPATRIA, así como la ampliación del cronograma, indicando que: "Por error involuntario del Departamento de Contratación, no fueron remitidas al comité técnico las observaciones al pliego definitivo allegadas por la aseguradora AXA COLPATRIA". De las observaciones allegadas dentro del proceso de selección y la respuesta emitidas frente a las mismas por parte del Comité Técnico, consideró el Comité de Licitaciones y Contratos pertinente y oportuno expedir **Adenda No. 2** dentro de la Invitación Pública No. 007 de 2021, cuyo objeto es "CONTRATAR LAS PÓLIZAS QUE COMPONEN EL PROGRAMA DE TECNOLOGICA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y COLOMBIA, CON UNA COMPAÑIA DE SEGUROS DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, PARA QUE AMPAREN LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES PROPIOS O POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASI COMO LAS PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL, MANEJO Y VIDA GRUPO PARA SUS DOCENTES Y NO DOCENTES, TRABAJADORES OFICIALES, REQUERIDAS POR LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD", como a continuación se indica:

❖ **EL CRONOGRAMA QUEDARA ASÍ:**

<p><b>Respuesta Observaciones</b> al Pliego de Condiciones definitivo</p>	<p><b>Martes tres (03) de agosto de 2021.</b> Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal SECOP.</p>
<p><b>ENTREGA DE PROPUESTAS Y CIERRE DE LA INVITACIÓN</b></p>	<p><b>Jueves cinco (05) de agosto de 2021, desde las 1:00 pm hasta las 3:00 pm. Los oferentes remitirán LA TOTALIDAD DE SU OFERTA, DEBIDAMENTE ESCANEADA, FIRMADA y LEGIBLE, EN FORMATO PDF</b> al correo <a href="mailto:contratacion@uptc.edu.co">contratacion@uptc.edu.co</a></p> <p><b><u>Nota:</u> Al momento de elaborar el correo electrónico cuyo asunto será "PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA No. 07 DE 2021", cada oferente deberá tener en cuenta lo siguiente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>EL TAMAÑO MÁXIMO PERMITIDO PARA LOS ARCHIVOS ADJUNTOS ES DE 25 MEGABYTES.</b> En caso de que en un solo correo no se puedan adjuntar todos los archivos que conforman su propuesta, los oferentes pueden enviarlo separadamente en dos o más correos señalando en el asunto de cada correo lo que se señala a continuación:</li> </ul> <p><b>PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA No. 07 DE 2021, OFERENTE XXXXXXX <u>PARTE I:</u></b></p> <p>PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA No. 07 DE 2021; OFERENTE XXXXXXX, <b><u>PARTE II</u></b> y así sucesivamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>NO SE ACEPTAN ARCHIVOS COMPARTIDOS EN GOOGLE DRIVE.</b></li> </ul>

	<p>- <u><b>SE DEBERÁ RELACIONAR EL NÚMERO DE ARCHIVOS ADJUNTOS, EL NOMBRE DE CADA UNO, EL TAMAÑO EN BYTES</b></u> (para lo cual deberán dar clic derecho sobre el archivo ESCANEADO, opción propiedades y copiar el TAMAÑO del archivo). <b>Ejemplo:</b></p> <p><u>Número de archivos: 15</u></p> <p><u>Archivo N° 1: Rup (1, 49 MB (1.568.610 bytes).</u></p> <p><u>Archivo N° 2: Carta de presentación (59,9 KB (61.415 bytes).</u></p> <p><u>Y así sucesivamente.</u></p> <p>La Audiencia de cierre se llevará a cabo de <b>MANERA VIRTUAL</b> utilizando medios electrónicos a través de la Plataforma Web "<b>Hangouts Meet</b>" en el siguiente enlace:<a href="https://meet.google.com/eiq-vxuc-myf">meet.google.com/eiq-vxuc-myf</a></p>
<p><b>EVALUACIÓN PRELIMINAR</b> (DOCUMENTOS HABILITANTES Y DE PONDERACIÓN)</p>	<p><b>Desde el jueves cinco (05) a martes diez (10) de agosto de 2021.</b> Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal SECOP.</p>
<p>Publicación de resultados:</p>	<p><b>Martes diez (10) de agosto de 2021.</b> Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal SECOP.</p>
<p><b>Plazo para presentar observaciones a los resultados y para subsanar documentos subsanables:</b> (traslado del informe de evaluación). Nota: en éste plazo los oferentes pueden tener acceso a revisar sus propuestas y las de los demás participantes.</p>	<p><b>Hasta el viernes trece (13) de agosto de 2021, hasta las 3:00 pm. Los oferentes remitirán las observaciones a los resultados y los documentos subsanables, al correo <a href="mailto:contratacion@uptc.edu.co">contratacion@uptc.edu.co</a></b></p> <p><b>Nota:</b> en éste plazo los oferentes pueden tener acceso a revisar sus propuestas y las de los demás participantes, para lo cual podrán solicitarlas al correo <a href="mailto:contratacion@uptc.edu.co">contratacion@uptc.edu.co</a>, <u>para que le sean enviadas por ese mismo medio.</u></p>
<p><b>Respuestas a observaciones, subsanación y consolidado final</b></p>	<p><b>Miércoles dieciocho (18) de agosto de 2021.</b> Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.</p>
<p><b>Evaluación Final de Evaluación</b></p>	<p><b>Miércoles dieciocho (18) de agosto de 2021.</b> Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.</p>

<b>Recomendación de adjudicación</b>	<b>Miércoles dieciocho (18) de agosto de 2021.</b> Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
<b>Resolución de Adjudicación</b>	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
<b>Contrato</b>	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.
<b>Aprobación Garantías requeridas y suscripción del acta de Inicio</b>	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al contrato

Tunja, tres (03) de agosto de 2021.



**OSCAR HERNÁN RAMÍREZ**

Rector - Ordenador del Gasto

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Revisó: Dr. Ricardo Bernal/Director Jurídico  
Visto Bueno COMITE TECNICO

Elaboró: Dr. Jesus Cifuentes/Jefe Departamento de Contratación / Milena Alvarado  
Revisó: Dr. Javier Camacho /Asesor Contratación Dirección Jurídica  
Elaboró Diana García Mónica Espitia/ Dirección Jurídica